

RESOLUCION No. 000713**POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024 DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, en concordancia con las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante la Resolución 000486 del 18 de julio de 2024, se modificó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2024 de la Institución Universitaria, por valor de Setenta Mil Setecientos Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Seis Mil Quinientos Cinco Pesos M./L. (\$ 70.737.406.505).

El día 07 de octubre del presente año, los integrantes del Comité de Compras después de analizadas y revisadas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la institución, y de acuerdo con los nuevos requerimientos, recomendaron al Ordenador del Gasto adicionar, modificar y retirar algunos proyectos del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia actual.

De acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, establece que las entidades Estatales deben actualizar este plan "... por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR el Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria para la vigencia 2024, de acuerdo con las necesidades y observaciones planteadas por las diferentes dependencias de la entidad, previo análisis realizado por el Comité de Compras.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR al Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems, dadas las necesidades reportas por las dependencias.

NOMBRE	VALOR
ADQUISICION CERTIFICADO DIGITAL SSL Y FIRMAS DIGITALES 2023	\$ 3.654.490
JUEGOS DIDACTICOS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y CIENCIAS BASICAS	\$ 14.335.930
AIRES ACONDICIONADOS REGIONES Y FACULTAD DE DERECHO	\$ 36.398.649
BIBLIOTECA VIRTUAL NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 31.500.000
ESTUDIOS HIDOLÓGICOS, HIDRÁULICOS DE SOCAVACIÓN SEDE ABURRÁ SUR	\$ 14.676.667
VIGILANCIA 2023	\$ 21.785.977
PRESTACION DE SERVICIOS INVENTARIO FORESTAL	\$ 60.000.000
CONTRATO DE OBRA PARA ARREGLO DE ESPACIO DE ESTUDIANTES BLOQUE 5	\$ 38.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS ARRENDAMIENTO DATA CENTER	\$ 390.000.000
VALOR TOTAL PARA ADICIONAR	\$ 610.351.713

VIGILADA MINEDUCACIÓN

zphanna

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR los valores de los siguientes ítems del Plan anual de Adquisiciones.

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	\$ 787.467.687	\$ 955.932.710	\$ 168.465.023
ARRENDAMIENTO DE LABORATORIOS	\$ 150.000.000	\$ 62.960.000	-\$ 87.040.000
ARRENDAMIENTO ESPACIO FISICO ACTIVIDADES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENSES	\$ 40.000.000	\$ 45.095.400	\$ 5.095.400
CDR. DERECHOS REPROGRÁFICOS	\$ 5.500.000	\$ 6.143.700	\$ 643.700
COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 1.500.000.000	\$ 528.606.867	-\$ 971.393.133
CONSTRUCCION HUERTA (VIVERO CAMPO SOBERANIA ALIMENTARIA)	\$ 357.058.961	\$ 396.081.714	\$ 39.022.753
FOTOCOPIAS	\$ 89.600.000	\$ 134.400.000	\$ 44.800.000
INSUMOS REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	\$ 1.428.119.685	\$ 96.191.377	-\$ 1.331.928.308
LICENCIAMIENTO SOFTWARE CAMPUS AGREEMENT- OPEN VALUE SUSCRPTION	\$ 180.000.000	\$ 540.000.000	\$ 360.000.000
LITOGRAFIA	\$ 900.000.000	\$ 1.350.000.000	\$ 450.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS VIGILANCIA	\$ 1.640.004.234	\$ 2.530.927.257	\$ 890.923.023
SEGUROS INSTITUCIONALES	\$ 200.000.000	\$ 227.634.311	\$ 27.634.311
SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICO (EDUCATIC)	\$ 695.672.340	\$ 815.668.290	\$ 119.995.950
SISTEMA MESA DE AYUDAS (TIC Y SERVICIOS GENERALES)	\$ 50.000.000	\$ 40.000.000	-\$ 10.000.000
SOFTWARE TURNITIN	\$ 80.000.000	\$ 81.490.892	\$ 1.490.892
SUSCRIPCIÓN A ABSE DE DATOS IEEE CSDL	\$ 31.000.000	\$ 31.970.000	\$ 970.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS ALFAOMEGA CLOUD	\$ 27.000.000	\$ 28.500.000	\$ 1.500.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS BIBLIOTECA DIGITAL MAGISTERIO	\$ 10.000.000	\$ 10.491.519	\$ 491.519
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS CENGAGE LEARNING, (BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA) AMBIENTALEX.INFO, LEYEX.INFO, SALUDLEYEX.INFO, (BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS)	\$ 176.000.000	\$ 198.213.000	\$ 22.213.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS PROXY. REFERENCISTAS	\$ 18.000.000	\$ 18.400.000	\$ 400.000
VALOR DEL AUMENTO EN LOS PROYECTOS	\$ 8.365.422.907	\$ 8.098.707.037	-\$ 266.715.870

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ARTÍCULO CUARTO. RETIRAR del Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems

NOMBRE	VALOR
ADQUISICION AIRE DE PRECISION	\$ 300.000.000
ADQUISICION CERTIFICADO DIGITAL SSL Y FIRMAS DIGITALES	\$ 18.000.000
ADQUISICION DE WIRELESS ACCESS POINT Y SWITCHES	\$ 400.000.000
DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	\$ 50.000.000
DOTACION E IMPLEMENTOS DE RIESGOS QUIMICOS, MECANICOS Y ELECTRICOS - PGSST - FDCF	\$ 120.000.000
DOTACION GIMNASIO	\$ 200.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE ANATOMIA	\$ 815.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA	\$ 72.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE BALISTICA	\$ 114.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE CRIMINALISTICA	\$ 130.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE FOTOGRAFIA Y TÉCNICA AUDIOVISUAL	\$ 248.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE GEOREFERENCIACIÓN	\$ 75.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE GRAFOLOGIA	\$ 50.000.000
ELEMENTOS LABORATORIO DE PSICOLOGIA	\$ 20.000.000
EQUIPOS TECNOLÓGICOS CETI	\$ 60.000.000
EXAMENES MÉDICOS DE INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS	\$ 40.000.000
IMPLEMENTACION AULAS MOVILES	\$ 30.000.000
INFRAESTRUCTURA FÍSICA PORTERÍAS Y PLAZOLETA	\$ 8.000.000.000

apchanna

NOMBRE	VALOR
INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PORTERÍAS Y PLAZOLETA	\$ 800.000.000
MANTENIMIENTO PROTOCOLO IPv4-IPv6 Y SEGURIDAD EN LAS REDES DE LA INSTITUCION	\$ 55.000.000
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE TRADUCCION	\$ 76.000.000
PUBLICACIONES ACADEMICAS	\$ 448.000.000
RENOVACIÓN SOFTWARE ANTIMALWARE	\$ 350.000.000
SISTEMA DE INFORMACION SERVICIO MEDICO	\$ 25.000.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS MULTILEGIS	\$ 50.000.000
TIRILLAS ELECTROMAGNETICAS PARA LIBROS BIBLIOTECA	\$ 6.000.000
SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN FUNCIONALIDAD INTEGRAL DEL CAMPUS ABURRÁ SUR	\$ 272.705.085
VALOR TOTAL PARA RETIRAR	\$ 12.824.705.085

ARTÍCULO QUINTO: De acuerdo con lo anterior, se adicionan proyectos al Plan de Compras por valor de Seiscientos Diez Millones Trescientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Trece Pesos ML. (**\$ 610.351.713**), se modifican proyectos que dan como resultado una disminución de Doscientos Sesenta y Seis millones Setecientos Quince Mil Ochocientos Setenta Pesos ML. (**\$ 266.715.870**), se retiran proyectos por valor de Doce Mil Ochocientos Veinticuatro Millones Setecientos Cinco Mil Ochenta y Cinco Pesos ML. (**\$ 12.824.705.085**).

El resultado final de esta actualización es una disminución en el Plan Anual de Adquisiciones por valor de Doce Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Millones Sesenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos ML. (**\$ 12.481.069.242**).

De acuerdo con lo detallado, se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones en Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Seis Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos ML. (**\$58.256.337.263**).


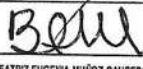
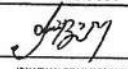
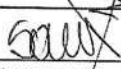

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 07 días de octubre de 2024.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

LÉONARDO GARCÍA BOTERO
Rector

				
IAEL JOHANNA GAVIRA GALLEGUO Secretaría General	BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAUCEDO Directora Administrativa y Financiera	JONATHAN BEAN MOSQUERA Director de Planeación	SANDRA MÓNICA BECERRAGARCÍA Coordinadora Jurídica	JESUS ALONSO BOLAÑOS HENAO Coordinador Gestión de Bienes y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				